



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo a los 4 días de abril de 2025

*"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".*

ING. MARTÍN GABRIEL MARTÍNEZ PÁEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
P R E S E N T E.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$ 2,715.36 Son: (Dos mil setecientos quince pesos 36/100 M.N.)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de cubrir de manera operativo con fotografías con la finalidad de cubrir eventos y programas que implementa la gobernadora Mara Lezama Espinosa a través de las dependencias del estado, en la ciudad de Cancún, municipio Benito Juárez, Quintana Roo, los días del 31 de marzo al 3 de abril del presente año, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: CGC/DCG/DD/018/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$2,715.36	\$2,715.36

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
31/03/2025	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$678.84
01/04/2025	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$678.84
02/04/2025	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$678.84
03/04/2025	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$678.84
		\$2,715.36

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".

ATENTAMENTE


C. ERIK JOSÉ ABRAHAM ALARCÓN
ANALISTA PROFESIONAL

AUTORIZO


C. FELIPE A. ESPARZA Y BAH
DIRECTOR DE DISEÑO